

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

53265 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a favor del "Bergé Marítima Bilbao, S.L." en el Muelle Princesa de España, en el término municipal de Santurtzi.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2019, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5 n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar una concesión administrativa de dominio público portuario a favor de "Bergé Marítima Bilbao, S.L.", con las siguientes características:

- Ocupación de dominio público: 26.269 metros cuadrados en el Muelle Princesa de España, en el término municipal de Santurtzi.

- Destino: Terminal de graneles sólidos.

- Plazo de vigencia: Veinticinco años, con posibilidad de prórroga.

- Tasas:

- Ocupación: Superficie de tierra: 8,67735 euros por metro cuadrado y año.

Instalaciones: 69.080,91 euros anuales.

- Actividad: 123.500 euros anuales.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2019.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 30 de octubre de 2019.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A190069560-1